



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 13/2024 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a nueve días del mes de mayo de 2024, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- SILVIA MENDOZA CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- VERONICA MITA TANCARA

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 07 del año 2024
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Presentación para su aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023, expone el Sr. Carlos Beltrán Velásquez, Director de Control.
5. De conformidad a lo establecido en el art. N° 29 de la L.O.C. N° 18.695 se presenta al Concejo Municipal el primer informe trimestral año 2024, a cargo de la dirección de control acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de pagos de cotizaciones previsionales; aportes al FCM; los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, en el marco del presupuesto anual.
6. Exposición acuerdos sesión comisión de salud, realizada el día 30 de abril del 2024, expone el Presidente de la comisión Concejal Sr. Alfonso Flores Chura.
7. Exposición acuerdos sesión comisión Fomento Productivo, realizada el día 30 de abril del 2024, expone el Presidente de la comisión Concejal Sr. Pablo Villalobos Quispe.
8. Puntos Varios

Siendo las 11:02 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

Secretario municipal, junto con entregar sus saludos

1. APROBACION ACTA N° 7/2024

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, procede llamar a votación el Acta mencionada.

ACTA N° 07/2024

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI Porque no participe de esta reunión.	Me Abstengo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta ocasión no hay correspondencia para dar lectura al concejo.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Me toco participar en una sesión de comisión del consejo regional donde me invitaron, igual estuvo la concejala Silvia Mendoza, entro una presentación que hicimos el año 2022 y después de un buen rato pudo ingresar al consejo regional, donde se discutió la voluntad de poder aprobar esa moción, la cual ingreso al pleno del consejo regional que fue el día martes e igual participe, y por una unanimidad el consejo regional aprobó el financiamiento para la adquisición de estas camionetas 4x4, que llegan a incrementar el parque vehicular municipal que hoy día contamos.

Es más que sabido lo dicho por el consejero Daniel Linares respecto a los proyectos de alto impacto como lo llama él o de mayor desarrollo, siento que la inversión de adquirir camionetas es relevante por donde se le mire, porque son parte fundamental de la articulación que hace la municipalidad en el trabajo social con la comunidad, entendiendo que nuestra comuna es muy accidentada, en ese sentido minimizar esa inversión como que no fuera relevante creo que no viene al caso, esta de mas, añadir en todo lo que nosotros hemos invertido en cosas que si han mejorado las condiciones de vida de los vecinos considerablemente, como los sistemas fotovoltaicos que si han generado un alto

impacto, las soluciones sanitarias que hemos construido con el tiempo, proyectos que ya están ingresados a SUBDERE específicamente para construir más soluciones sanitarias, son parte de los proyectos que son importantes, yo creo que no viene al caso insistirle nuevamente al consejero respecto a eso, pero creo que es importante.

Tuvimos la cuenta pública el día 30 de abril, y como lo mandata la ley nos tocó presentar el resumen de la cuenta pública y la entrega formal de estos documentos, estuvo disponible después de la sesión de concejo en la plataforma web www.portalvisviri.cl para aquellos que quieran ver la cuenta pública, ya está publicada en la plataforma municipal.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Felicitar a todo el equipo municipal y a todos los vecinos que nos acompañaron en el festival de la K'illpa año 2024.

También dentro del colegio fui a ver la actividad del Día del Libro, felicito a los profesores de cada curso por haber realizado esta actividad.

Participo con varios colegas en la cuenta pública, mediante la cual se dio a conocer la gestión año 2023.

Ese mismo día en la tarde, realizamos las reuniones de las comisiones con el colega Pablo.

Ayer acompañe a la delegación provincial visitando varios hitos del sector fronterizo, donde hay pasos no habilitados que son una preocupación de los vecinos por el contrabando.

Srta. Silvia Mendoza Condori, informa que:

Estuve en la K'illpa con varios colegas, en lo personal estuve el día 26, 27 y 28 desde la inauguración y parte del día domingo acompañando a los ganaderos y a las artesanas, la verdad que me quedo con una sensación muy satisfactoria en lo personal como Silvia Mendoza, aún no he conversado con los vecinos y vecinas respecto a su evaluación personal, pero quiero manifestar el día de hoy mi satisfacción respecto al evento, desde lo general, lo logístico y lo que pude ver me agrado, especialmente que hoy día contamos con una carpa que podría ser una sombra gigante en toda la parte del evento, bueno y así también las diferentes competencias que se estuvieron desarrollando, no estuvimos hasta tarde con la K'illpa así que por lo menos en ese sentido se tomó la solicitud y se mejoró, me imagino que hay muchas cosas por mejorar, yo creo que es importante ponerse esa meta de ir mejorando cada año, pero en lo personal lo que pude compartir, ver y participar fue de mi agrado, así que también felicitar a los funcionarios por todo el trabajo logístico, sabemos que ellos hacen un esfuerzo de quedarse el fin de semana para poder apoyar la actividad, así como también la consultora, el tema de la comida de atender a las personas para poder tener un alimento que nos permita desplegarlos durante toda la jornada en las distintas actividades, agradecer también a las pocas autoridades que llegaron acompañar

en la inauguración, y por supuesto esto no sería posible sin la participación de todos los vecinos y vecinas que hacen el esfuerzo y sacrificio de poder impulsar y participar en este festival, que busca mantener y preservar nuestra entidad cultural, nuestra herencia ancestral, nuestro patrimonio y material, por eso hoy día es un festival reconocido yo creo que más allá de la región de Arica y Parinacota, porque tengo entendido que hermanos de otras regiones también han escuchado de esto, por lo que creo que sería súper importante que en una próxima versión del festival se haga una difusión a nivel nacional, para poder captar más turistas. Por otra parte agradezco que este año igual se haya considerado el tema del transporte, para que los hijos de nuestra comuna que están viviendo en Arica pudieran subir al festival de la K'illpa, sabemos que hoy día esta complejo transportarse en vehículo personal por el combustible, sin embargo creo que eso ha sido un apoyo importante para que puedan estar con nosotros, igual felicitar los niños que pudieron participar durante la K'illpa.

También participe en la cuenta pública del Sr. alcalde Alex castillo, junto a los colegas, estuvimos presente escuchando las distintas inversiones, trabajos, implementaciones y ejecución de programas de la inversión general del año 2023, sin duda somos parte de esta gestión por eso es importante poderlas compartir con los vecinos y vecinas, tuvimos la asistencia de algunos vecinos y vecinas de distintos sectores de la comuna, ahí pude ver que se les apoyo con combustible y de retorno también, termino con un coctel, lo único es que se me hizo un alcance, es para que lo tomen en cuenta o quizás se pueda aclarar más rato el tema de la invitación, no sé si se habrá enviado la invitación formal a todos los presidentes de las juntas de vecinos, a las asociaciones porque algunos no sabían, me manifestaron que se enteraron el mismo día, de ser así hay que mejorar eso y aprovechar hoy día que tenemos activo el portal Visviri para difundir esa información, pero sin duda es importante destacar que hemos cumplido con lo que nos mandata la ley orgánica constitucional de municipalidades La Cuenta Pública, y así como fue efectuada en nuestro municipio, se hizo a lo largo de todo el país.

Tuve la oportunidad de asistir a la comisión de los colegas fue un compromiso que se adquirió respecto a asistir a la comisión de Salud y la comisión de Pablo Fomento Productivo, en la cual se abordaron temáticas importantes para esa comisión, ahí pude aportar y hacer algunas sugerencias y desde ya agradezco los compromisos efectuados en dichas comisiones, la verdad que a mí me interesa mucho que se pueda activar la Posta de Alcerreca, como también las letras del portal Visviri que podamos de alguna manera promocionar estas letras gigantes para poder apoyar al turismo, y uno de los compromisos fue que ya esta semana tendríamos novedad respecto a esta situación, agradezco a los colegas por solicitar esta comisión para poder ir abordando y avanzando en los temáticas que son importantes y relevantes para nuestros vecinos y vecinas.

Me entere por redes sociales sobre la comisión rural que preside el consejero regional Daniel Linares, le consulte a don Eduardo secretario municipal si podía asistir y pude hacerlo, averigüe el horario con él y fui, me cedieron la palabra por ser la única concejala presente apoyando la moción y la solicitud del Sr. alcalde respecto a la adquisición de dos camionetas 4x4, lo cual apoye porque de cierta forma es un beneficio para la comunidad, para mejorar la capacidad y el servicio lo que nosotros brindamos en ayuda sociales a los vecinos, y a los lugares que es súper complejo ingresar, y se tiene que ir si o si en una camioneta 4x4.

Creo que es súper importante a propósito de lo que menciono el alcalde, quizás en una comisión, o abordarlo dentro de un ampliado en una sesión ordinaria poder esclarecer estos dichos que van y vienen, respecto a que no han postulado a ningún proyecto y que si hemos postulado, yo creo que acá es clave don Miguel Covarrubias, yo le he solicitado muchas veces que el debería ocupar la metodología del anterior Secoplac José Luis Luna, la cual era mucho más específico en lo cualitativo y cuantitativo respecto a que año se postuló, cuales estaban ejecutados y cuáles no, alcalde yo creo que sería súper importante esclarecer eso, porque a nosotros como concejales igual nos preocupa cuando llegan estos dichos y tenemos que dar una respuesta a la comunidad, y no les podemos decir solamente sí hemos presentado, necesitamos algo más específico, algo más profundo para nosotros también poder transparentar esta información, respecto a lo que se ha hecho y que nos corresponde de nuestra parte y que le corresponde al gobierno regional. Ahora usted decía que esto fue presentado el año 2022 y ahora recién nos están entregando los fondos para poder comprar una de las iniciativas que también yo he visto en mi primer periodo y este mi segundo periodo que hemos aprobado acá nosotros en concejo, creo que sería súper importante esclarecer eso respecto al apoyo desde el gobierno regional, pero de forma más detallada, más transparente con fechas, con plazos y por supuesto nombrando las obras correspondientes y el monto de cada inversión. Quiero agradecer a los consejeros regionales presente, tengo entendido Sr. alcalde que Ud. fue a la sesión en pleno y ahí se aprobó masivamente así que se agradece a los consejeros, y esperamos que prontamente como lo hemos hecho en las localidades, los compromisos de los proyectos que son de gran inversión puedan estar prontamente si la comunidad también cumple con los compromisos, los papeles que tienen que presentar así la municipalidad pueda agilizar y puedan ser presentadas para poder hacer esta gran inversión del sueño de Cosapilla, Tacora y así otras localidades.

El Sr. alcalde me llamo para poder participar de la comisión de Agricultura del Senado, tengo entendido que llamo a todos y yo fui la única que se conectó, la verdad que yo primero agradezco el llamado del Sr. alcalde por informar e invitarnos a acompañarlo en la exposición de la comisión de agricultura, en la cual se estuvieron reuniendo los senadores y fue efectuado el día miércoles 24 de abril a las 11 de la mañana vía zoom, el Sr. alcalde se encontraba en Santiago y nosotros los concejales nos íbamos a conectar mediante zoom, esto era para el inicio del estudio del proyecto de ley que declarara a la comuna de General Lagos como capital de los camélidos Sudamericanos Chilenos, este es el inicio, para mí es una gran noticia y buenas nuevas para nuestra comuna, yo desde pequeña he escuchado esta necesidad de que se nos reconozca a nosotros como comuna, como capital ganadera de camélidos, han habido autoridades anteriores, funcionarios, dirigentes, no solamente comunal sino me imagino que también regional, y hoy día es una buena noticia que se está comenzando con el Senador Sr. José M. Durana Semir, la gestión con el Sr. alcalde este es el inicio, y creo que esto hay que celebrarlo, hay que defenderlo porque acá también quiero dar un comentario, tengo entendido que desde otro sector lo que sería red de ganadería no están de acuerdo con esto, que solamente a la comuna de General Lagos se le otorgue esta distinción a través de esta ley, y yo creo que en ese sentido tenemos que defender a la comuna de General Lagos, como concejales nos tenemos que unir, no nos tenemos que perder en ese sentido y poder de alguna manera aportar para que esto pueda tener un desarrollo óptimo y pueda ser declarado una ley que beneficie y declare a la comuna de General

Lagos como la capital ganadera de camélidos sudamericanos en Chile. En puntos varios solicitar una reunión para poder con las personas que están en oposición lamentablemente tengo entendido que no se le ha preguntado a ningún socio de la asociación de ganaderos, si está de acuerdo o no que seamos los únicos o quieren compartir este tipo de iniciativa que hoy día está en el senado en un proceso, pero creo que es súper importante que sea solamente para la comuna de General Lagos, ya que las otras comunas con todo el respeto que se merecen no están 100% en lo que es el sustento económico la ganadería camélida, sino que también se dedican a la agricultura y otro tipo de ganadería, nosotros como comuna en Chile somos la única que es 100% ganadería de camélidos sudamericano, creo que nos corresponde a nosotros, acá se hace patria y soberanía y tenemos que defender a los ganaderos y ganaderas de nuestra comuna en ese sentido, y ojala podamos crear un plan o una estrategia para apoyar esta moción en el Senado y así poder lograr favorablemente esto.

Alcalde, se me había quedado en el tintero lo que dijo la concejala, efectivamente me toco participar en esa comisión de agricultura y como bien lo dijo la concejala, me preocupa que es una fracción de General Lagos que quieren que esto no sea así y eso me parece más preocupante, porque somos una comuna ganadera, el argumento fundamental es que efectivamente tenemos más camélidos que todo Chile, y segundo somos una comuna que está más alejada de todo el país, hoy día la cara visible somos el alcalde, los concejales y la municipalidad y para de contar.

El secretario municipal, los interrumpo, lo que pasa es que vino CONAF están afuera, y están pidiendo hacer la presentación que se les pidió a ellos por oficio, pero no confirmaron, ustedes están de acuerdo, después de los puntos varios darle un espacio ¿ya que están acá?

Todos los concejales presentes, acuerdan la participación de los funcionarios de Conaf en esta reunión.

Alcalde, como lo dijo la concejala este tema hay que abordarlo, y también coordinarlo con la Asociación de Ganaderos, y si hay que elevar una carta de solicitud o presentación al Senado hay que hacerlo, porque son ellos los que están levantando este proyecto de ley hay que hacerlo, pero lo primero es que seamos nosotros y esto no es por ser egoístas, es algo concreto y objetivo.

Voy hacer una aclaración, quien elabora las tablas para el concejo municipal es el presidente del concejo, en este caso el gobernador regional es quien eleva las mociones y el consejero regional que es el presidente de la comisión el solamente se ciñe a poder hacer la comisión en base a la tabla; además él no es el presidente de la comisión rural.

Secretario municipal, lo relevante de esto es que hay diferentes metodología como yo he explicado varias veces en la presentación de proyectos, lo que el consejero hace alusión es a que los proyectos más grandes que esperan no han pasado por el consejo regional, y eso es obvio porque nosotros hemos elegido como línea de financiamiento el PMB de la SUBDERE que es otra metodología, por eso que es obvio que no van a ingresar al consejo regional, al consejo regional como tal al marco presupuestario para PMB y lo que corresponda. Este año yo le había propuesto al alcalde igual poblar un poco el

sistema nacional de inversiones con proyectos que nuevamente hay que levantar la Posta, el Centro agro productivo, el Mejoramiento de la Sala adulto mayor, hay como 6 o 7 proyectos que también los he nombrado yo varias veces para poder nutrir el sistema nacional de inversiones, y eso efectivamente al obtener el RS pasan por el consejo regional, esos proyectos necesariamente tienen que ser FNDR, es la forma de trabajar de repente los consejeros no tienen el total de la información, ni el conocimiento, cuando el alcalde repite una y otra vez que tenemos las plantas, los sistemas fotovoltaicos claro son diferentes líneas de financiamientos, pero es diferente a no tener inversión comunal, esa es otra cosa.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

Para volver al punto don Eduardo son diferentes líneas de financiamientos, lo que comenta la comunidad el tema va por ahí, la comunidad dice porque no se presentaron más proyectos, ahora nos quedan 7 meses para terminar esta gestión tanto del alcalde como nosotros como concejales, de repente vamos a quedar la mitad o menos, eso es lo que yo quería, por lo menos yo como concejal tener un proyecto relevante que este en carpeta hacia el gobierno regional, ahora que el gobierno regional no lo allá estudiado o no lo haya pasado al consejo regional, yo sé que tenemos, pero no se ha dado a conocer a la comunidad ya que no están al tanto de muchos de estos proyectos, el Centro Agro Productivo que es un proyecto emblemático, hubiera sido ideal y bonito que en estos 8 años haber cumplido con ese proyecto, no sé si vamos alcanzar, no creo, eso es lo que me dice la comunidad a mí y yo le replico a ustedes, es malo comparar pero la comunidad lo compara y ahí estamos bajos.

Alcalde, concejal antes que siga, usted está de acuerdo con lo que piensa el consejero Daniel Linares estoy claro, y otra pregunta más, cual sería según usted proyectos de relevancia que son importantes para la comuna.

Concejal patricio Flores, baños públicos, claramente lo que presento el señor secretario la presentación en Cosapilla, sala multiuso en Tacora, Plaza en el poblado de Chujlluta y Cosapilla, como usted dice tenerlos en carpeta y presentarlos y si está descansando en el gobierno regional no es culpa de nosotros es problema del gobierno regional, así como usted aclaro que desde el 2022 están las camionetas que las aprobaron recién.

Alcalde, usted va a cumplir 8 años, los proyectos como por ejemplo la Plaza pública de Chujlluta y los Baños públicos de Chujlluta estaban pendientes en algún momento por el comodato del proyecto, el Salón Multiuso para deporte que están pidiendo en Cosapilla y en Tacora, estuvimos ahí y que les dijimos a los vecinos que necesitábamos el comodato, y ahí se está pensando en proyectar baños públicos, postación y una serie de cosas más, esos proyectos existen como tal, don Eduardo mostro la ingeniería y los planos, Soluciones sanitarias le faltó decir que son importantes 20 que están aprobadas y con financiamiento de SUBDERE, hoy día lamentablemente nos llegó el oficio de Contraloría que nos están observando una serie de cosas que no vienen al caso pero que atrasan el proceso, el Centro de Eventos Agro Productivo sería bonito que la seremi de este gobierno hubiese dado el certificado que yo le pedí e insistí y que ella no me lo entrego y ahora cambiaron de seremi, con ese documento yo hubiera ingresado ese proyecto para que hubiese salido, se les comento e informo a Uds., no sé si uno de ustedes se acercó a preguntar cómo va eso o en que podemos ayudar, en ese sentido en el estudio nos pasa algo parecido.

Secretario municipal, por el Centro Agro Productivo el alcalde hasta incluso hizo gestiones en Santiago con el Mideso, pero el proyecto está ingresado, recuerden que el Mideso lo dejó OT, porque quieren que nos devolvamos a una etapa de factibilidad técnica, todo esto se ha presentado a ustedes como concejales, se le han hecho las presentaciones, hasta incluso los proyectos y la cartera de proyectos están en las cuentas públicas, están todos los proyectos que se han nombrado, no es que no existan proyectos, estamos hablando de proyectos que ya están evaluados técnicamente, están en RS, que están con financiamiento o es solo la cartera de proyectos, si es cartera de proyectos nosotros podemos decir que estamos apalancando más de 10 mil millones de pesos, ahora si ustedes quieren yo les puedo hacer el ejercicio, ya no esperemos a Miguel, yo les puedo hacer el ejercicio con todos los proyectos, hasta incluso en qué etapa están, por ejemplo el baño público de Chujlluta y la plaza de Chujlluta están ingresadas a SUBDERE y se están levantando observaciones, las 20 soluciones que son 256 millones de pesos eso está aprobado por SUBDERE hasta incluso las platas ya llegaron, hay otras 20 soluciones más que están observadas y que se están trabajando con SUBDERE, tenemos una serie de proyectos, no podemos decir que están listos para ser ejecutados porque eso no es efectivo, pero eso no significa que no se han trabajado los proyectos o que no exista una cartera de proyectos, por eso yo les puedo hacer el ejercicio. Voy a tomar los últimos tres años no más.

Concejal Patricio Flores, los días 26 y 27 participe en la K'illpa 2024 como todos los años lo hago, felicitar a todos los participantes, ganaderos, ganaderas, artesanas, artesanos y a la comunidad por participar en este evento que hace la municipalidad. Los días que estuve lo encontré bonito, pero como siempre hay detalles que conversar para subsanarlos más adelante.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal, informa que:

El día 26 de abril estuve participando en el corte de cinta por la inauguración del Festival de la K'illpa.

El día 28 estuve junto al alcalde y al colega Pablo en la entrega de los premios a los ganadores que participaron en la actividad de la K'illpa.

El día 30 de abril, estuve en la Cuenta Pública año 2023, entregada por el alcalde.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala, informa que:

Eh recibido bastantes llamadas de los vecinos y vecinas por diferentes preocupaciones que tienen, lo cual lo voy a dar a conocer en puntos varios.

También estuve informando a los vecinos sobre el Festival de la K'illpa, transporte, concursos y alojamiento, les entregue información y el contacto de don Richard Querquezana para que se comuniquen con él.

Se dirige a los presentes don Jorge Nanjari, quien, junto con entregar sus saludos, menciona que vienen de los tres programas y dos gestores, los tres programas se llaman Planes de zonas de desarrollo. Entrega los saludos del director de Conaf Sr. Lino Antezana.

Alcalde, no los teníamos considerado en la tabla, aun cuando se le oficio al director de Conaf hace un mes atrás y no nos respondió, por lo que para una próxima sería muy importante contar con dicha confirmación, esto para que se lo diga a su jefatura.

Jorge Nanjari, se hicieron las consultas y se va a responder formalmente. La idea es que ustedes conozcan los trabajos que se van a realizar en la comuna.

Daniela Huanca da a conocer el programa N° 1 Manejo de bofedales y reforestación:

Nosotros contratamos personas de la comuna de distintos sectores, para que trabajen en los canales y bofedales.

Trabajamos con los ADI, al principio, durante y al final del programa.

Alcalde, respecto a que usted decía que articulan con los consejeros ADI, hay una cosa que nos pasa mucho, nos informan de los programas y ejecutan los programas, pero en la formalidad la municipalidad no se da por aludida en dos cosas, por ejemplo si van a trabajar con los consejeros ADI de ese modo la municipalidad sabe con quién están articulando, ¿por qué hago la consulta? porque nos preguntan a nosotros... porque contrataron a esta persona y yo respondo que no tengo idea, o ...porque van a trabajar en ese predio si yo igual necesito.

Eduardo Alvarado, complementando lo mismo que dice el alcalde, a nosotros nos complica de sobre manera esta forma, no sabemos a quienes contratan, cual es el criterio de contratación, si efectivamente hay gente que vive o no en la comuna, no tenemos idea de eso, con que se nos cruza a mí y a nosotros como municipalidad con la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando nos piden máquina, a nosotros nos piden la retroexcavadora principalmente para limpieza de canal y acequia, esa es una situación puntual, nosotros este último tiempo dijimos no vamos a limpiar más canales, que entendemos que hay gente contratada para limpiar canales y le pagan por limpiar canales, y solamente nos vamos a enfocar a la bocatoma, es efectivo o no, nosotros no tenemos la información de primera fuente, porque nace la invitación a través de oficio primero estaba Ingrid como directora respondió que iba a venir, y después no pudo venir, era precisamente porque cuando se supo que había problema con la gente de la contratación de pro empleo, CONAF había tomado parte y había contratado harta gente y era la misma gente de pro empleo y estaban barriendo y haciendo varias funciones, pero la municipalidad no sabía nada, y hasta incluso mandaron a mucha gente a inscribirse a la municipalidad y nosotros la respuesta que teníamos ... no sabemos de qué están hablando.

Daniela Huanca, quisiera hablar sobre el tema que dijo, que nosotros no hemos realizado las gestiones con la municipalidad, quizás no se hizo de la forma correcta pero, nosotros asistimos acá a preguntar cómo era el protocolo para sacar hora e informar a la municipalidad y a los concejales de lo que estamos haciendo y como lo estamos haciendo, y mandamos correo que es lo que nos dijeron, pero nunca hubo una respuesta de ese correo, igual no es para excusarse, pero si nosotros usamos el sistema que nos dijeron acá que utilizáramos para coordinarnos con ustedes.

El programa 3, también se envió el oficio, nosotros tuvimos una invitación por parte de ustedes para el concejo que se hizo en Guacoyo pero ese día por temas del paro no pudimos asistir, no nos dejaron salir a ninguna actividad, lo otro se supone que el programa se hizo el 2019 y ahí incluyeron o decidieron que los ADI son como los representantes territoriales, y que si tenemos que tener una relación directa con la municipalidad, pero no se ha dado la instancia, con la comuna de General Lagos llevamos un poquito más de retraso, pero con los ADI y los CNA si hemos tenido reuniones y ellos nos han dicho los lugares posibles para trabajar y las personas indicadas para trabajar, nosotros no estamos contratando personas de Arica o de otra parte para que vengan a trabajar, contratamos a los que viven acá, todos los que tenemos trabajando son de acá, nuestro programa dura 4 años y este es el primero, estamos aprendiendo a caminar recién, y en septiembre nosotros vamos a iniciar de nuevo el segundo año, y en agosto vamos a empezar de nuevo a buscar personas para que trabajen, así que de nuevo vamos a tratar de contactarnos con ustedes, igual sería bueno pero no sé si es posible que ustedes como municipalidad nos den una contraparte para nosotros tener un contacto directo con ellos e informales, porque es complicado sacar hora para el concejo o estar hablando solo con un concejal.

Alcalde, yo creo que en ese sentido entiendo que el problema ha sido la formalidad de la comunicación, porque nosotros mismos invitamos a servicios públicos, ustedes son uno, entonces en ese ámbito entendiendo su explicación se le hace el llamado que a posterior puedan oficiar en el marco del programa que ustedes ejecutan o los otros dos, nosotros no tenemos problema en recibirnos en concejo, llaga el oficio formal informando el programa que están ejecutando en el segundo periodo o en la etapa que corresponda, para informar los pormenores y cuál va a ser el criterio que van a trabajar, porque si van a trabajar con los ADI informar y quienes son, porque nos preguntan a nosotros.

Daniela Huanca, nosotros contratamos a las personas para que hagan el trabajo en forma manual y de forma ancestral, y dicen que ahora que hubo tanta lluvia las bocatoma o los canales se cortaron, y es imposible o es muy trabajoso hacerlo a mano, en eso nosotros no nos metimos, ellos dicen que van a solicitar el apoyo a la municipalidad y de hecho varios están esperando que vaya la municipalidad a sacar la bocatoma, pero nosotros como programa número uno no limpiamos las bocatoma y tampoco medimos lo que las personas dicen que trabajo con la máquina, nosotros si les pagamos a ellos para que limpien de forma artesanal o ancestral (con pala y picota).

Alcalde, si se entiende, pero como le digo el tema es la formalidad y la comunicación para entender los alcances y con que están articulando, cual es la forma, los beneficiarios, por ejemplo, es importante saber quiénes son específicamente, y si van a contratar a vecinos son del sector tanto y cuantos son.

Daniela Huanca, sería bueno quizás hacer otra reunión donde podamos explicar en más detalles lo que hicimos, lo que estamos haciendo y lo que vamos hacer.

Alcalde, ustedes pueden solicitar cuando termine el programa.

Eduardo Alvarado, la idea es que si va hacer a través del concejo municipal, mándelo al correo del secretario municipal.

Concejala Silvia Mendoza, manifestar que como usted dijo que envió un correo, nosotros también como concejales hemos solicitado al secretario municipal que se haga la invitación de sus programas, para que se pueda de alguna manera difundir, para conocerlo y ver cómo beneficiar a nuestros vecinos, yo hablo de eso desde el año pasado, yo estuve una vez con don Jorge, también lo pidió Pablo Villalobos, Patricio Flores en alguna oportunidad, el secretario cumplió con el conducto regular pero han pasado varios meses y hoy día por fin pueden estar aquí, que bueno saber que están trabajando, hemos visto nosotros su trabajo sin duda yo creo que es importante que si hoy día van a ser brevemente un resumen para que la comunidad se informe, sería importante quedar explicito quien es la contraparte desde la municipalidad, para que se pueda comunicar y poder gestionar todo el apoyo a los programas para poder beneficiar a nuestros vecinos, y también desde ustedes con quien nosotros tenemos que comunicarnos, porque el secretario municipal nos ha hecho el favor de poder a través del alcalde enviar un oficio para invitarlos, imagínense desde el año pasado y hoy día estamos en mayo varios meses y no se ha podido coordinar de buena forma, quizás también en esa mesa de trabajo que se le propuso de poder hacer el tema de la ganadería, incorporarlos porque también es parte de la ganadería, para los ganaderos y ganaderas invitarlos y poder de alguna manera hacer una planificación, porque hoy día la municipalidad tiene un calendario ganadero que nosotros esperamos que no solamente sirva para orientar a los ganaderos, si no que de alguna manera en ciertas fechas y plazos, poder hacer todo lo que es el trabajo ganadero y en ese sentido también cabe el tema de la recuperación de bojedales y otros trabajos más que se pudieran adicionar, entonces sería súper importante incorporarlo dentro de eso.

Eduardo Alvarado, quien está a cargo es Nicole Sotomayor.

Daniela Huanca, por parte de nosotros tenemos 3 programas y para hacerlo bien resumido nosotros le ponemos programa 1, programa 2 y programa 3, por el programa 1 yo estoy a cargo Daniela Huanca y mi correo es Daniela.huanca@conaf.cl

Concejal Patricio Flores, ustedes van a tener una serie de reuniones con la comunidad en un futuro para ver estos programas e informar, por lo que sería bueno Sr. alcalde que la municipalidad pueda apoyar y gestionar directamente con la persona que va a quedar a cargo.

Alcalde, pero siempre el oficio al alcalde

Concejal Patricio Flores, ustedes van a tener reuniones con la comunidad, ¿en diferentes localidades?

Daniela Huanca, sí.

Concejales Patricio Flores, usted dice que esto lo manejan con los ADI, pero si la comunidad que necesite en el predio hacer movimiento, acequias o bojedales, debieran contactarse con los ADI y ellos hacen el lazo con ustedes.

Daniela Huanca, nosotros ya tuvimos varias reuniones con los ADI donde a ellos les informamos lo que nos falta informarles a ustedes, el trabajo que vamos a hacer, como lo vamos a hacer y donde lo vamos a hacer, y le solicitamos el apoyo para que ellos no dijeran, quienes son las personas posibles para beneficiarse, y ellos nos dieron, y algunos no nos respondieron porque no todos responden, y también nos dijeron quienes podían ser los posibles lugares a trabajar, en esta ocasión nosotros no seleccionamos los lugares por descarte o por apoyo de los ADI, sino fue porque CONADI ya tenía gente trabajando en la comuna, los estaba trabajando el año pasado y este en esos sectores, por eso nosotros entramos ahí, y ahora vamos a trabajar en otros sectores. Los ADI nos apoyan con los nombres para poder trabajar, pero esto también tiene un criterio de selección que los beneficiarios tienen que ser principalmente los adultos mayores o adultas mayores que no tengan la fuerza física para trabajar, porque si hay un joven que si pueda hacerlo nosotros lo dejamos como para el final, porque tiene la fuerza y vive en el territorio, los ADI nos dan los nombres y nosotros vamos a terrenos, y vemos si ellos necesitan o no realmente ayuda, que es lo que vamos a hacer en julio o agosto.

Concejales Patricio Flores, tienen una reunión programada para este mes.

Daniela Huanca, el lunes, pero con los ADI para ver lo que hemos trabajado.

Concejales Patricio, y con la comunidad.

Daniela Huanca, no, tenemos que planificar nosotros una certificación de oficios patrimoniales y lo tenemos que planificar con los ADI, pero recién vamos a tener la primera reunión para acercarlos a ellos en el tema, y después lo vamos a planificar que va a ser en conjunto con la municipalidad.

Concejales Alfonso Flores, yo manejo un poco el tema porque fui ADI, solamente preguntarle cual es la duración por cada sector.

Daniela Huanca, todas las personas en el programa 1 están contratadas por 7 meses, empezó en abril y termina ahora el 31 de mayo, pero hemos tenido a personas que renuncian y otras que piden que el contrato sea hasta cierta fecha, entonces ahí volvemos a contratar a las personas, pero completando los meses.

Concejales Alfonso Flores, sería bueno que los ADI vayan con ustedes a hacer esa evaluación.

Daniela Huanca, si se les ha hecho la invitación para que nos acompañen pero, algunos por temas de trabajo o porque viven en otro lugar no van, pero el programa está trabajando por metas, y a varias personas no les gusta y nos reclaman, nosotros como programa en los 4 años tenemos que limpiar 280 mil metros, y eso si lo dividimos por 4 años nos dan 70 mil metros, tenemos que contratar 20 personas en las tres comunas, Putre, Camarones y General Lagos

aquí se contratan más personas, en esos 7 meses tienen que trabajar 70 mil metros por año, entonces haciendo la división y que concuerde con los meses trabajados y con los días hábiles para trabajar, nos da como 50 metros diarios que es lo que yo les estoy pidiendo a las personas que están trabajando conmigo, entonces hay lugares que son muy pedregosos.

En Pauta hemos ido a trabajar y hemos buscado a la Sra. Julia Zarzuri nos dijeron que ella podía trabajar y nos dijo que no, entonces a Pauta que nos pidieron un apoyo a través de una carta don Alejandro Zarzuri nos dijo que necesitaban limpiar pero como no tenemos gente.

Jorge Nanjari, Elizabeth Apata es la encargada territorial y yo soy el gestor, al igual que el proyecto 1 nosotros también trabajamos con los ADI, nosotros estamos a cargo de rescatar espacios culturales, sociales y senderos patrimoniales.

Alcalde, escuche que van a reparar la junta de vecino de Visviri.

Elizabeth Apata, sí.

Alcalde, la junta de vecinos es nuestra, de la municipalidad ¿quién le pidió esa reparación?

Elizabeth Apata, el presidente de la junta de vecinos Richard Querquezana, lo coordinamos con él, nos recibió la secretaria Sra. Berta e hicimos la reunión con la comunidad, asistieron alrededor de 18 personas en total, y ellos dijeron que no la querían restaurar en total, pero si pintar por dentro y por fuera.

Eduardo Alvarado nosotros estamos presentando un proyecto para reparar toda la sede.

Jorge Nanjari, por eso son buenas estas reuniones porque tampoco es la idea de duplicar esfuerzos, porque si ustedes van hacer una reparación mayor, para que vamos a entrar nosotros, si podemos ocupar estos recursos en otro lugar.

Concejal Alfonso Flores, para mí son importantes los ADI y CNA.

Jorge Nanjari, nosotros vamos a solicitar una modificación presupuestaria al gobierno regional para poder contratar 4 jornales más acá.

Concejala Silvia Mendoza, lo que yo entendí es que ellos hicieron todo el esfuerzo, de hecho varios colegas manifestamos en concejo y también a los vecinos, dimos incluso algunos nombres y si en una eventualidad solamente salieron a trabajar personas y vecinos de un solo sector no es porque se haya dado prioridad a un sector sino que ha sido a todos la invitación, además acaban de decir que esto fue informado a los ADI, entonces tenemos ADI de distintos sector y ustedes también hicieron la pega de poder convocar e informar, pero que bueno que en esta instancia se pueda pedir este recurso y así poder incrementar y se pueda sumar más motivación a las personas que quizás están más alejadas.

Jorge Nanjari, lo importantes es que en el programa de nosotros es un año el contrato de trabajo, a prueba 3 meses y después una renovación de 7 meses, después se termina y esas personas van a quedar fuera lamentablemente por lo menos 3 meses o 4, y ahí nosotros vamos a contratar a nuevas personas, la idea es que se pueda hacer una rotación y bueno si no encontramos más personal vamos a tener que contratar a los mismos

Eduardo Alvarado ¿cuánto les pagan?

Jorge Nanjari, el sueldo bruto son 640, que son 512 mil pesos líquidos más un bono de 30 mil de alimentación y un bono de 30 mil de locomoción, alrededor son \$ 580 mil.

Concejala Silvia, el capataz gana un poquito más.

Jorge Nanjari, sí, yo tengo acá un solo capataz que es don Jorge y se le paga 710 más los 30 y 30.

Concejala Verónica Mita, les agradezco por estar acá, cualquier apoyo que necesiten cuenten con mi persona.

Jorge Nanjari, la firma de los contratos de pro empleo va a ser el martes 14 a las 13 horas acá en el salón.

Concejal Alfonso, toda la comuna.

Jorge Nanjari, si

Alcalde, no sé si atendieron a los mismos beneficiarios que vienen con el pro empleo.

Jorge Nanjari, al programa nos pidieron que por favor siguiéramos con los de pro empleo, hablamos con muchos todos nos dijeron que no, primero porque terminaban en diciembre y segundo porque nosotros éramos jornada completa, y pro empleo trabajaba media jornada y les acomodaba mucho más, esa fue la respuesta que tuvimos en diciembre, pero cuando supieron en febrero que ya no continua pro empleo muchos se comunicaron con nosotros pero yo ya no tenía cupo, yo solamente pude contratar los cupos que tenía, pero nosotros le preguntamos a ellos primero porque esa era la intención de estos programas darle una oportunidad laboral con un sueldo mejor a las personas que estaban en pro empleo.

Concejala Verónica, las personas que menciona usted que renunciaron ese cupo está disponible.

Jorge Nanjari, ya no, las personas de pro empleo siguen solamente las estaban en el listado y los que no siguen en pro empleo los cupos se sacan, no se renueva ese cupo, se pierden esos cupos, esa es la información que tenemos nosotros, nosotros no estamos a cargo de pro empleo.

Proyecto 3, yo soy la profesional territorial, voy a presentar al equipo Tamara Garrido – enlace de General Lagos y Putre, el gestor del programa hoy día no se pudo presentar él es Sergio Torres, nuestro programa es Capacitación y Generación de Empleos verdes en la reserva de la biosfera Lauca, tiene dos líneas que es la emprendimiento y empleabilidad, esta era una postulación abierta, se hizo por los 3 sectores, ahora estamos en el proceso de selección.

La mesa comunal es para el 29 de mayo, porque la de Putre fue el martes y en Camarones la tuvimos el sábado 27. Están invitados todos los dirigentes de asociaciones, juntas de vecinos y todos los representantes de la comuna y autoridades que quieran participar ese día.

Por lo anterior estamos solicitando la sala multiuso para el día 29 de mayo para la reunión, viene el gobierno regional, como ha sido muy insistente la convocatoria y lamentablemente como son 3 sectores y por la lejanía, queríamos solicitar el apoyo si es que se puede para el traslado.

Alcalde el traslado es complejo, porque nosotros disponemos actividades dentro del año y paramos toda la comuna para trasladar gente y ya terminamos la temporada del mes, y empezamos a trabajar con el equipo municipal y son los mismos que manejan las maquinarias y manejan los vehículos de transporte de pasajes, si lo mandan con fecha y con tiempo no tenemos nada agendado para ese día, pero el traslado es más complicado.

Concejala Silvia, y será posible alguna actividad aprovechando que esta Felipe acá, quizás salud tenga algún programa de difusión de alimentación saludable que se pudiera coordinar, y aprovechar la misma convocatoria.

Secretario municipal, no tenemos nada en agenda para esa fecha, nosotros vamos a tener una convocatoria si así se determina para el día de la familia, va a ser la primera semana de junio probablemente.

Concejala Silvia, y se podrá darles combustible a las personas que puedan venir a participar de la reunión.

Eduardo Alvarado, habría que ver qué tipo de convocatoria es, cual es el impacto que tiene la convocatoria.

Funcionaria de Conaf, lo que nosotros queremos entregar es el servicio de alimentación ese día, el manejo de números para nosotros es un poquito complejo, pensábamos manejar el número de dirigentes y asociaciones que vengán ese día.

Secretario municipal, lo tienen que tener claro y definido, a nosotros nos ha pasado cuando no hay una línea clara de información al vecino, hemos sacamos el vehículo y el vehículo a llegado con dos personas o vacío, por eso el aviso tiene que ser pasado con anticipación y después los últimos dos días reforzar, a nosotros nos pasa que después llega el vecino y tenemos que entregar combustible.

Funcionaria de Conaf, entonces el número fijo son todos los dirigentes de asociaciones, juntas de vecinos o representante de alguna asociación o corporación, manejar ese número y a ellos entregar si o si el almuerzo y después manejar un número x para algunos comuneros que también puedan asistir.

Alcalde, hay que tenerlo claro porque no vaya a ser que vengan más vecinos.

Funcionaria de Conaf, ahí le pedimos ayuda con la difusión.

Eduardo Alvarado, hablen con los ADI, también está la radio o en la página municipal.

Concejala Silvia, respecto a los 20 cupos para la capacitación ya está lista la nómina de las personas que se van a capacitar.

Funcionaria de Conaf, sí, ya tenemos los preseleccionados en base a los criterios que se nombraron.

Concejala Silvia, hay lista de espera.

Funcionaria de Conaf, sí, porque después tenemos que venir a verificar a la comuna si efectivamente esa persona tiene el vínculo aquí o no y también para eso es esa mesa, uno de los criterios es que por núcleo familiar solo salga un beneficiario por línea, si es de emprendimiento y esta la pareja uno solamente tiene que quedar.

Secretario municipal, tengo una duda pero es transversal a los tres programas en relación al ingreso a los sueldo, queda reflejado como hoy en día está todo inserto, inmerso en los diferentes programas se canaliza estrictamente con registro social de hogares, ustedes saben alguna experiencia de eso, porque que pasa esto lo hago con el departamento social o DIDECO, acá se maneja RSH bajo el 40% de la línea de pobreza, todas las personas que están encuestadas declaran que no tienen trabajo y que no tienen ingresos, y resulta que de estos ingresos estamos hablando de 20 personas por algún lado, estamos hablando de 5 por otra y estamos hablando de pro empleo, nosotros tenemos a 154 personas encuestadas impacta de forma significativa el porcentaje del RSH y por eso le hago la consulta, si en su experiencia ustedes han visto esto, porque para nosotros es algo nuevo como municipalidad y tampoco la idea es que nosotros salgamos a hacer un re encuestaje para perjudicar a la gente por supuesto que no, pero no vaya a ser cosa que este en forma interna, porque por ejemplo se va actualizando una vez al mes esta información, se cruza con registro civil, con varios servicios y no vaya a ser cosa que los ingresos figuren en alguna parte, así como los subsidios, porque los subsidios se cargan al sistema, las pensiones se cargan al sistema.

Funcionaria de Conaf, uno de los criterios más que se habían escogido era que no habían participado 2023, ni 2022 en CORFO, SERCOTEC e INDAP, era eso y como nosotros no pedíamos ficha de protección social, porque podía postular cualquiera, y esto era declarativo, pedir esos datos es muy sensible y hay que hacer convenios muy grandes, entonces la encuesta va a ser personal y declarativa, a lo más estamos haciendo el filtro de la edad porque eso suma un porcentaje.

Eduardo Alvarado, nosotros trabajamos con nuestro reglamento de ayuda social, y uno de los criterios es precisamente el RSH, con esto dejaríamos a más de la mitad de la población sin ayuda social y no queremos perjudicar a nadie de la comuna.

4. PRESENTACION PARA SU APROBACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023, expone el SR. CARLOS BELTRÁN VELÁSQUEZ, DIRECTOR DE CONTROL.

Se dirige a los presentes Carlos Beltrán, Director de Control, quien junto con entregar sus saludos, comienza la exposición del PMG año 2023, y posterior a ello se solicitará su aprobación.

Este es un incentivo económico de tipo institucional, que se otorga a los funcionarios públicos por el cumplimiento de metas según la ley N° 19.553, art. 6 decreto 1.232 del año 2017.

Secretario municipal, siendo las 13:01 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Continúa con la exposición del PMG el secretario municipal, la cual está en detalle en el video de esta reunión.

Concejala Silvia Mendoza, me surge una duda en relación a la última página del resumen que entrego el Administrador municipal (S), la letra f dirección de control interno, meta número 3 prioridad baja: revisar el convenio PDTI en su ejecución y rendición, en forma periódica y de cumplimiento de las normas vigentes (lee la letra f), nosotros el año 2023 ya no estábamos con el PDTI.

Eduardo Alvarado, ese convenio es 2023 y se aprueba el 2023 entonces es por eso que se arrastra.

Concejala Silvia, primero que todo agradecer a don Eduardo. Sí efectivamente nos llegó toda la información pero no la pude ver en detalle.

Mi pregunta es para don Carlos Beltrán, de acuerdo a este memorándum después usted al recibir esto corrobora que sea fidedigno los porcentajes que se han puesto en este resumen, yo lo he visto y me sale que todos están cumpliendo en un 100%, entonces no hay ninguna que este con bajo porcentaje.

Carlos Beltrán, yo ya lo revise.

Concejala Silvia Mendoza, entonces el año pasado todas las áreas cumplieron en un 100%

Secretario municipal, el componente es institucional que también se ve en tres metas que son alta, media y baja, y acá nosotros también lo trabajamos y este se trabaja como unidad con todos los jefes de servicio y funcionarios, y el PMG institucional del año 2023 hacia relación, acá está el resumen (lee resumen)

Secretario municipal, procede llamar a votación el resultado y grado de avance del Programa Mejoramiento de la Gestión año 2023.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas Por ser parte de este programa.	Me Abstengo

De acuerdo a los resultados obtenidos, la evaluación del Programa Mejoramiento de la Gestión año 2023, es aprobado en forma unánime por los concejales presente.

5. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 29 DE LA L.O.C. N° 18.695 SE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2024, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO, SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES; APORTES AL FCM; LOS PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS, ENTRE OTRAS CAUSAS, DE DEMANDAS JUDICIALES Y LAS DEUDAS CON PROVEEDORES, EMPRESAS DE SERVICIO Y ENTIDADES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO ANUAL.

Secretario municipal, en base a la consulta que se le hizo a la Contraloría, se determinó que solamente se iba a entregar el trimestral, este fue enviado a los Sres. Concejales, pero igual queda abierta si tienen alguna consulta, está el director de control para que las responda, o bien programar reuniones para que estructuren consultas, o pueden pedir una exposición al director del control.

6. EXPOSICIÓN ACUERDOS SESIÓN COMISIÓN DE SALUD, REALIZADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2024, EXPONE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA.

Concejal Alfonso Flores, pido las disculpas del caso, ya que no podre exponer los acuerdos de la reunión de comisión de Salud, por cuanto extravié el borrador donde tengo mis apuntes, por lo que lo voy a dejar para la próxima reunión.

7. EXPOSICIÓN ACUERDOS SESIÓN COMISIÓN FOMENTO PRODUCTIVO, REALIZADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2024, EXPONE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE.

No está presente en esta reunión.

8. PUNTOS VARIOS

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Deseo saber cómo va a trabajar la consultora que está apoyando a la oficina de desarrollo productivo, considerando que se contrató a un encargado de dicha oficina.

Ojala nos pueda informar en qué etapa va la compra y entrega del uniforme para los estudiantes de la comuna.

En cuanto a la máquina retroexcavadora, el año pasado se terminó de trabajar en Tacora y ahora se iba a empezar por Chislluma, pero tengo entendido que hicieron solicitud de emergencia en cuanto a bocatoma, para que nos pueda transparentar la información como se van hacer los trabajos de acuerdo a las solicitudes.

Alcalde, entiendo que el vestuario se estaba adjudicando.

Eduardo Alvarado, sí hoy día.

Concejal Alfonso, y en que quedo lo que se había conversado con respecto al logo de la escuela.

Alcalde, yo le dije que tenían que hacer un decreto y el director dijo que no se lo habían hecho.

Eduardo Alvarado, en todo caso hacer un logo no cuesta nada, pero hay decirle al proveedor que haga el logo, pero hay que avisarle antes de.

Concejala Silvia Mendoza, lo hizo el Servicio País, hay que pedirle la matriz.

Eduardo Alvarado, a la maquinaria arrendada que esta por el sector Cascavillane – Hospicio le queda algunos días, la está operando Octavio Blas, y si seguimos por la línea de arriendo, la misma va a seguir por Ancolacane o se va a enviar a Chislluma, si no seguimos con la línea de arriendo ya está el otro operador que es Iván Condori, ayer estaba en el último día de inducción en Guacoyo, se juntan en la mañana y después se van a Guacoyo y ahí tienen que trabajar a la Sra. Marcela y en Guacoyo chico, después ahí va a quedar un solo operador y el otro sale a terreno, así va a ser la distribución, pero ojo con eso porque llegan allá y hay más gente, pero la gente no está anotada, nosotros vamos al requerimiento y no es la misma gente que después aparece allá, diciendo que la pidieron hace tres años y nunca llego, se puede pedir aprovechando que la maquina está ahí, sí, pero hay que tener cuidado porque la gente dice que la quiere por 15 días, y eso no se puede hacer.

Alcalde, Ignacio García está trabajando como encargado de la Oficina de desarrollo productivo, y coordina los trabajos con la consultora, hasta que termines el trabajo con ellos.

Secretario municipal, se le encargo a Ignacio que él se posicionara de la oficina de desarrollo productivo, que él tenía que mandar y vincular, y que no dejara que la consultora se mandara sola, sino que él hiciera el trabajo se le instruyo de esa forma y hasta incluso la consultora ya está trabajando, ya había partido con una campaña de sanitizacion y ya retomo otra vez, así que si quieren hacerle consultas pasen hacerlas a Richard o Ignacio, pasen directamente y digan que se le dio la autorización para que fueran y para que vean la forma cómo van a trabajar. Se le pidió una evaluación corta y técnica a Ignacio de la K'illpa y la envió hoy día, aparece por ejemplo los premios que se entregaron cuánta plata que fueron 17 millones solamente en incentivos, aparecen los ganadores, los que participaron, se las voy hacer llegar, se las voy a compartir para que igual tengan alguna información preliminar de lo que fue la K'illpa como tal.

Concejal Alfonso, algunos dijeron no se entregaron incentivos.

Alcalde, la Ñusta me hicieron la consulta ese día porque no les dieron galvanos.

Eduardo Alvarado, hay una caja con más de la mitad de galvanos, lo que paso es que las personas se fueron antes que se entregaran los galvanos y están todos los galvanos ahí. Don Luis Manzano informo que estaban todos pagados, solo faltaba una persona que estaba en Arica.

Srta. Silvia Mendoza Condori, Concejala

Me gustaría el PPT de la exposición de la cuenta pública el resumen que usted expuso.

Me gustaría saber se encargó y se propuso yo soy una de las concejales que propuso la creación de la mesa ganadera que desde la municipalidad articulara con todos los servicios públicos, por supuesto con todos nuestros vecinos y vecinas para trabajar en un lineamiento de acción complementar y no duplicar ciertas acciones y en este sentido, en esta misma mesa me gustaría mucho presidente que nosotros pudiéramos acompañarlo a Valparaíso o Santiago, para hacer los lobby necesarios y correspondientes en algunas materias que consideremos que nuestra municipalidad está estancada por un tema quizás de lobby político, principalmente para apoyar el tema de la creación de esta ley que reconoce a la comuna de General Lagos como capital de camélidos sudamericanos en Chile, creo que es importante ya que por otra parte de esta red de ganadería enviaron una solicitud para poder postergar eso y que reevaluaran, por eso yo creo que es importante desde ahora ya urgente con los concejales ir a Santiago o Valparaíso hacer los lobby correspondiente, en Arica en todas partes, juntar a los ganaderos porque no se le ha preguntado a ellos nada y poder sacar esto adelante y que siga de la misma forma, y de alguna manera transparentar y poder dar una posición desde la municipalidad de nuestros vecinos y vecinas, como lo dije hace un rato, lo comenzaron las autoridades anteriores, mi padre junto a otros concejales, en ese caso el padre de Patricio Flores, ahora usted como autoridad en ejercicio junto al senador, hoy día tenemos luces verdes respecto a esta situación y queremos que siga ese conducto, y no otra agrupación pueda obstaculizar esto, que lleva años nosotros como comuna añorando, por eso le pido Sr. Presidente que podamos agilizar como prioridad en su agenda esta situación.

Quisiera saber si hay alguna novedad de las letreros de Visviri, me gustaría solicitar una fiscalización si así estiman convenientes los colegas sobre la ejecución de la K´illpa en cuanto al presupuesto, al programa y las actividades en sí.

Me gustaría saber si ya se efectuó el contrato de Richard Querquezana para el tema de los invernaderos, si ya comenzó o va a comenzar.

Me gustaría que pueda exponer el nuevo encargado de la oficina de turismo, cultura y biblioteca pudiera exponer su plan de trabajo y lo que a avanzando durante este tiempo que ya ha estado con nosotros.

También me gustaría tocar un tema delicado, es lo que se habló en la comisión de salud, es lo que las funcionarias de salud manifestaron respecto al colega Patricio Flores que se sintieron un poco violentadas, pasadas a llevar por su persona, bueno en esa instancia dije que la violencia independientemente venga por donde venga es violencia, y en ese sentido el colega no pudo estar presente para poder defenderse y dar sus argumentos, en ese sentido me gustaría saber si se va a tomar alguna acción frente a eso para clarificar esto, y así también aprovechar de incorporar el caso que yo lo escuche, no lo vi y en ese sentido soy

clara, respecto al caso de Pedro Zarzuri se había agarrado a golpes con nuestro Secoplac yo no sé si eso es verdad o no, y tengo entendido que Secoplac también le respondió, y en ese sentido también como lo dije anteriormente que la violencia de donde venga creo que es importante poder clarificar y tomar las sanciones correspondientes, porque tanto nuestro rol como concejal, también el rol de funcionarios todos tenemos una responsabilidad ante la ley de prioridad que nos conduce a una conducta, a una respuesta que tenemos que tener ante la ciudadanía, y en ese sentido Sr. presidente me gustaría que si no se comenzó se pueda comenzar una investigación, algo quizás un sumario o algo que tenga que ver para que no se repita.

Como lo solicite en esa oportunidad una capacitación respecto a lo que se considera violencia, bueno y también lo que se va a ejecutar ahora el 1 de agosto que sería la modificación la Ley Karin respecto a que eso también se va a incorporar, para que todos tengamos presente las cosas que podemos hacer y no respecto a la otra persona.

Yo, a veces soy muy alegre y tiro la talla, de repente no fue adecuado pero no lo hice con mala intención, así que don Carlos Beltrán le pido disculpas.

Alcalde, respecto al tema de la leyes yo creo que si, en el sentido de dos cosas, la primera por el proyecto de ley que hablamos de la promulgación de la capital ganadera y segundo una ley que me hace ruido, nosotros como municipalidad formalmente no hemos tenido y es la ley del salva guarda del camélido, a los diputados y senadores de la región preguntar en qué etapa esta eso y que nos inviten a una comisión cuando corresponda y empiecen a discutir ese tema, porque igual sería importante saber sobre la ley del salva guarda del camélido, y la ley de capital ganadera, voy a preguntar directamente a los parlamentarios de nuestra región respecto a estos proyectos de ley y en la eventualidad que nos convoquen. En el caso puntual de la última sesión que digo yo, a mí me avisaron súbitamente y pregunte si podían ir los concejales, o si podía ser en forma remota y me respondieron que no había ningún problema.

Concejala Silvia, yo decía nosotros formalmente dejar un escrito.

Alcalde, en este caso entendiendo la dinámica de los parlamentarios, la promulgación de una ley nace de un parlamentario, quien presenta la moción de ley y con ellos pedirle justamente una reunión ya sea remota o presencial y ahí hacer nuestras aprensiones respecto a cómo tener esta ley y tener la claridad de cuan validada esta de la bases, y eso es fundamental.

Respecto a turismo y cultura, don Eduardo tomo nota.

Respecto a los incidentes lo que informaron la sesión pasada, Felipe tu funcionaria no nos ha hecho llegar la formalización de tal reclamo y aducen al concejal que no estuve ese día al trato que tuvieron ellas en la entrega de comida específicamente y era que don Patricio fue para allá y de manera violenta le exigió por porciones de alimento que no habían y el otro más que supe que era con don Alfonso Flores, no tengo ninguna de las dos formalmente todavía excepto la versión de ellas en la comisión, estuvo la enfermera, la Srta. Rina y la trabajadora social.

Respecto al caso de Secoplac, yo voy a detallar porque yo estuve presente ahí, el incidente ocurre con Pedro Zarzuri que estaba en estado de ebriedad evidentemente, y visiblemente por todos, y el señor en un afán de estirar las manos, lo hizo en contra del funcionario Miguel Covarrubias, quien al instante lo repele y lo reduce, no fue que se agarraron a golpes literalmente.

Eduardo Alvarado, Pedro Zarzuri le pego dos palmetazos en la espalda a Miguel y en la segunda Miguel lo redujo, y llamaron a carabineros para que esto no siguiera, anteriormente en la mañana Pedro también me había increpado a mí en la plaza uno a cada lado pero no se lo llevaron, y Pedro nuevamente volvió con otro joven que andaba en lo mismo, porque el otro joven increpo a Braulio que tenían un tema doméstico, andaban pasados de tragos, hasta incluso yo después hable con Pedro, y le lleve 3 colaciones que me pidió donde estaban sentados compartiendo, esas situaciones pasan en el momento, en el concejo anterior hasta incluso yo mismo dije, después de esa situación el concejal fue a conversar conmigo y estaba súper normal y calmado y yo lo dije en el concejo anterior, yo les dije a las mismas niñas fue totalmente a lo que ellas plantearon, yo lo dije lo deje en evidencia eso, pero como lo dice el alcalde administrativamente tiene que existir una suerte de denuncia, ellas dijeron que iban a presentar el requerimiento pero hasta el día de hoy no lo han presentado y en el caso de Alfonso fue un comentario y no se formalizo.

Alcalde, y respecto a Miguel yo llame a carabineros y mandaron a carabineros lo retuvieron de hecho lo mandaron para la casa y lo vigilaron que se fuera para la casa y al rato volvió.

Secretario municipal, el proyecto de las letras está listo para licitarlo, nos habíamos comprometidos para tenerles hoy información, hay una propuesta del arquitecto y es una propuesta nueva, yo se las voy hacer llegar esta más la otra quizás hoy día o mañana, porque me escribió poco rato el arquitecto y lo está revisando Edgardo y me dijo que me tenía una propuesta, vamos a pedir que se incorpore no en el mismo proyecto pero si al contratista que se incorporen las luces, pero ya se modificó hasta incluso la estructura de las letras (muestra fotos), incluso si nos va bien con esto estaba pensando después replicar y pedir la autorización a los pueblos y hacer lo mismo de una vez con todos los pueblos, estaba pensando que se vería bonito en los mismos cerros quizás en el faldeo del cerro poner la estructura cosa que se vea de lejos, sobre todo si es de noche y tiene iluminación con placas solares.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Aludiendo lo que dijo la colega Silvia sobre el tema del percance que tuvimos ese día en el salón de eventos, efectivamente como lo dije la K'illpa los días que participe lo encontré bonito, pero siempre hay detalles y esto es uno de los detalles que lo voy a decir claramente, estaba participando en el corral donde se hace la K'illpa y la comunidad se acerca y dice: concejales que pasa que faltan colaciones que la comunidad está esperando en la entrada del salón de eventos, uno se siente aludido como concejal y claramente ir a fiscalizar el tema ahí y ver qué pasaba, entro a la sala de evento y habían cantidad de personas que habían en la fila y me decían ya concejal haga algo usted, que pasa con parte de las colaciones, y yo pregunto a las funcionarias de salud que pasaba que estaban las personas detenidas en la fila, y me dicen pregunte a don Eduardo, y yo le

dije acá siempre ha sido prioridad a las personas que participan en la actividad porque gracias a ellos está la K'illpa porque ellos son los que hacen la fiesta de repente el tono fue diferente porque yo hablo fuerte, pero más allá de faltarle el respeto no fue así, y yo fui hablar con don Eduardo para preguntarle y él estaba con la Srta. Nicole Sotomayor, que pasaba con el almuerzo porque faltaban como 30 platos, y me respondió lo estoy solucionando concejal porque no pueden quedar las personas sin almuerzo, pero no se dio adecuadamente la entrega de ticket porque estaban los niños también almorzando y no estaban considerados, por lo que le pregunte si había una solución y el secretario municipal me dice que sí los almuerzos van a estar, y yo salgo hacia afuera y les digo a las personas que están presente ahí cuantas personas son hay 30 platos que se están comprando y almuerzos se va a dar para todos y pesque a las personas que estaban con la vestimenta de la K'illpa y las deje adelante, y les dije ... *señorita ellos son prioridad tienen que almorzar primero porque son los que participan y tienen que seguir participando en otras actividades*, eso fue lo que yo dije.

Eduardo Alvarado, el tema fue por las colaciones y se dio solución, en algún momento había un grado de ofuscación y es probable y hasta incluso yo había hecho esta tabla (muestra tabla).

Aquí el Sr. Alvarado da las explicaciones de todo lo que se hizo, para que todos los participantes tuvieran su colación como corresponde.

Alcalde, como les dije no ha habido ninguna presentación formal de ninguno de los incidentes, solamente el dicho de las funcionarias. Para que nosotros activemos tiene que materializarse con un documento formal de ellas, hay un protocolo que está establecido también.

Secretario municipal, el protocolo nuestro es para el acoso laboral y sexual, ese es el protocolo que está establecido, lo otro no, pero alcalde cuando se ve un echo así y es denunciable se tiene que denunciar sea de la forma que sea, pero tiene que operar el sistema, si las funcionarias se comprometieron a presentar una denuncia tendrán que hacerlo, yo explique que lo más simple era levantar la investigación sumaria, llamar a las personas escuchar las versiones y después determinar si esto se eleva a sumario administrativo o no, hay formas como descartar al final son eso palabras contra palabras. Sería bueno que el concejal converse con las dos involucradas y vean bien ese tema.

Concejal Patricio ¿para cuándo tienen pensado realizar la celebración del Día de la Familia?

Alcalde, para la primera semana de junio.

Concejal Patricio, la entrega de agua para el sector línea, para cuando está programado.

Eduardo Alvarado, la semana del 18, pero independiente de eso ayer y antes de ayer salió el camión al sector línea, porque pidieron agua para la escuela de Chislluma y Humapalca que estaban sin agua, así que se aprovechó de llenar algunos vecinos.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal

La municipalidad va a realizar un acto cívico en conmemoración al 21 de mayo?

Alcalde, lo hace la escuela.

Concejal Alejandro, y el Machaq Mara?

Alcalde, siempre esta el tema de quien lo toma, pero recuerdo que la última vez lo tomo la asociación de ganaderos con fondos de cultura, y a nosotros nos invitaron y vinimos.

Concejal Alejandro, la Sra. Vicenta de Alcerreca me dice que está fallando su sistema solar.

Secretario municipal, que avise cuando ella este allá.

Srta. Verónica Mita Tancara, Concejal

Informo que los vecinos de Aguas Caliente don Félix y la Sra. Rocío de Pampauta, tienen estudiantes en las escuelas de Humapalca y Chislluma, y me dicen que están preocupados por el transporte de sus hijos, ya que les queda muy lejos la escuela, la Sra. Rocío me dice que le tiene que solicitar a un vecino que le haga flete para trasladar a su hija, y su hija ha faltado bastante por esta misma situación, y don Félix pregunta si quizás hay una casita abandonada en Humapalca en la cual él pueda vivir, porque está preocupado que sus hijos estén faltado a la escuela. Sabemos que la municipalidad no está a cargo de las escuelas de nuestra comuna, pero si podemos apoyar a la comunidad, a los vecinos y a los estudiantes, por este motivo quisiera que se invite al Slep Chinchorro ahora que tenemos un nuevo director, para presentarle nuestro trabajo que habíamos hecho con la Sra. Julia Oróstegui en ese entonces sobre el liceo, habían varios puntos en la comisión de educación que quedamos en hacerle un seguimiento, y que no todos los compromisos se guarden en una carpeta. Por lo antes mencionado quiero que se considere eso y que se invite al nuevo director del Selp Chinchorro a una reunión de concejo, para poder ver esta situación y darle una respuesta a los vecinos y vecinas.

La Sra. Dalia de la estancia Cruz Vilque se comunicó ayer conmigo, y me pregunto por los baños que se van habilitar, de lo cual se habló en reunión de concejo que se realizó en Cosapilla, ella desea saber si está en la lista.

La Sra. Judith Jiménez de Guacoyo, me dice que el voltaje de las placas que le pusieron en su casa no le funciona para hacer jugo ni para lavar.

Alcalde, pero es la misma que pidió los inversores y se le dijo que solicitara el cambio porque tenemos para cambiar, ella esta con el sistema antiguo.

A la Sra. Dalia se le respondió y se le dijo que estaba en la lista.

Con respecto al Servicio local Chinchorro oficiamos y no solamente a ellos, al Seremi de Educación, JUNJI, JUNAEB, INTEGRA y también al Servicio Local de Educación Pública Chinchorro.

Concejala Verónica Mita, y ¿han tenido alguna respuesta?

Alcalde, no, recién me llegó un correo del Seremi de Educación confirmando que va a participar, pero la fecha no la tengo.

Concejala Verónica, justamente le iba a mencionar eso sobre la invitación que solicité para JUNJI e INTEGRA, para ver la situación del jardín del sector línea, y poder tener un jardín en ese sector ya que muchos vecinos y vecinas se sienten discriminados, porque sus niños no tienen educación en ese sector.

Alcalde, se les envió a todos.

Concejala Verónica, también sobre el mal estado de la carretera que tenemos, si se puede volver a enviar un correo a Vialidad, considerando que ya pasó la temporada de lluvias.

Alcalde, la última vez que vino el Director de Vialidad se comprometió participar en una posterior reunión, pero hasta ahora no nos ha informado nada.

Concejala Verónica, en un concejo anterior se habló de cambiar el horario de la electricidad para los fines de semana acá en Visviri, yo este fin de semana estuve aquí en Visviri y me llamó bastante la atención porque no había luz y los mismos vecinos me mencionan que el sábado y domingo ellos no tienen luz hasta las 19 hrs., no pueden lavar ropa lo tienen que hacer de noche, y no todos cuentan esa lavadora automática que hace las tres funciones; además me comentan que no tienen placa solar. Doy a conocer esto para darle una respuesta a los vecinos.

Alcalde, tiempo atrás, se dio la instrucción que se entregue electricidad a contar de las 17 hrs.

Secretario municipal, se había dado esa instrucción, pero lo que pasa es que el funcionario cambia, los que quedan a cargo del generador los fines de semana son los conductores de la Posta que son Lucas Alave o Braulio Blas, seguramente entre ellos no se da la información, Florencio Villanueva es el que está de lunes a viernes, y sábado y domingo está el conductor que queda de turno en la Posta.

Concejala Verónica, y podría ser más temprano?

Eduardo Alvarado, se había cambiado el horario para lavar a la hora de almuerzo y también se dio esa información, no tenía idea que no se estaba cumpliendo.

Concejala Verónica, hemos solicitado la rendición de la K'illpa 2023, después, y hasta hoy no nos ha llegado nada.

Alcalde, la rendición financiera?

Concejala Verónica, sí, todo de la K'illpa 2023 y quedaron de acuerdo que se iba hacer antes de la K'illpa 2024.

Secretario municipal, se hizo la rendición, la hizo la consultora y antes de la K'illpa.

Concejala Verónica, me podría enviar esa rendición a mi correo.

Concejala Verónica, la Sra. Berta Blas lo ha mencionado en diferentes ocasiones sobre la preocupación que tiene por el alcantarillado, se tapa el baño y varios vecinos tienen el mismo problema, y se han visto más moscas de lo que se suele ver acá.

Eduardo Alvarado, estaba revisando el listado y Dalia Guarachi no está en el listado tiene que ser otra, Dalia está en los sistemas fotovoltaicos, pero no en el de los baños (lee la lista), y para un eventual tercer proyecto (lee lista), y los que no han calificado porque no han traído ningún papel, ni nada (lee lista), la Sra. Dalia no a hecho ningún requerimiento, si hizo requerimiento por acá hay que preguntar por el formulario.

En relación al alcantarillado ahí está la información del 18 de abril, las familias con los titulares que tenía contemplado el predio en su momento (lee los nombres), ahí está el certificado de hipoteca y gravámenes que dan cuenta que esas son las acciones y derecho del terreno denominado Visviri ubicado en la sub séptima delegación, y si ustedes ven la fecha de inscripción es del año 2017, voy a enviarlo al correo de ustedes.

Concejal Verónica Mita, quiero agradecer ya que yo fui pasante con mi esposo en la fiesta de la "santísima cruz de mayo", me gustaría agradecer a los trabajadores de la CONAF por pintar la iglesia, por dejarla bonita, también agradecer la Asociación de transporte hijos de General Lagos que colaboraron con la pintura, también agradecer a la municipalidad por todo el apoyo prestando las dependencias de acá de la comuna y también agradecer a los vecinos y vecinas, también felicitar a los nuevos pasantes para el año 2025 don Julián Ramírez, y a la Sra. Luisa Poma. Fue una experiencia muy linda, también incentivar a los jóvenes de nuestra comuna, a la generación nueva que sigamos con nuestras tradiciones, que sigamos con nuestras fiestas que nos dejaron nuestros abuelos, que nos dejaron nuestros padres, es nuestro deber mantenerlas y cuidarlas.

Siendo las 14:32 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE